

ANEXO 1

SOLICITUD DE LOS TUTORES PARA PETICIÓN DE BECARIOS AFE-GRADO (2020-21)

➤ DATOS GENERALES		
Nombre y apellidos del tutor solicitante	Carmen María Alonso y Pablo Rey	
Nombre de la actividad para la que se solicita un becario	Beca Fotografía y Gestión del Decanato COD.: 0501	
Breve descripción de la actividad para la que se solicita un becario (no más de 2 líneas)	Fotografía: Gestión de préstamos de material, supervisión del estudio de fotografía Decanato: Apoyo en redes sociales, extensión académica y gestión.	
Facultad o Servicio desde el que se hace la petición	Decanato de la Facultad de Comunicación	
Tutor responsable	Marque con x lo que proceda	
	Responsable de un Servicio de la Universidad	
	Decano o Vicedecano	X
	Profesor Catedrático	
	Profesor Titular	
	Profesor Adjunto o Encargado de cátedra con acreditación en la figura de "Profesor de universidad Privada" o "Profesor Contratado Doctor" y dedicación exclusiva en la UPSA.	
Nº de becarios que se solicitan:	1	

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS PREVISTAS (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5)

(Tenga en cuenta que al final de la ayuda el alumno deberá justificar que ha adquirido formación en las tareas especificadas)

1. De aprendizaje:

- Cómo gestionar la comunicación en entorno web y en redes sociales
- Cómo gestionar eventos (extensión académica)
- Profundización en sus conocimientos técnicos y expresivos en el entorno fotográfico.
- Realización de proyectos fotográficos académicos

2. De colaboración en la docencia:

Asesoramiento, disponibilidad y acompañamiento a los alumnos en curso de cualquiera de las asignaturas de fotografía (Periodismo Gráfico, Fotografía Artística, Fotografía Publicitaria) de la Facultad durante el curso completo, así como asesoramiento a los de otras asignaturas que lo soliciten.

3. De gestión

- Gestión de los préstamos de equipo y material fotográfico, supervisión del estudio de fotografía
- Apoyo a decanato en pequeñas tareas de gestión (x.e.: actualización de documentación)

➤ **REQUISITOS QUE SE PIDEN AL ALUMNO (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5)**

(Tenga en cuenta que éstos y no otros serán los requisitos objetivos para la concesión de las ayudas)

1. Responsabilidad, interés del alumno y trabajo en equipo
 2. Conocimientos de herramientas Office
 3. Nociones básicas de programación WEB
 4. Conocimiento y manejo de redes sociales Facebook, Twitter...
 5. Uso de herramientas técnicas especializadas (Photoshop, FSV, ACR o similares). Manejo de técnica y recursos fotográficos
 6. Conveniencia de –no es imprescindible, pero sí recomendable– haber cursado una de las asignaturas relacionadas con la Fotografía (Periodismo Gráfico, Fotografía Artística o Fotografía Publicitaria) ESTE PUNTO, DADO QUE PIDO EN EL 2 QUE NO SEA UN ANALFABETO FOTOGRÁFICO, PODEMOS QUITARLO, PARA QUE NO SEA IMPEDIMENTO PARA ESCOGER CUALQUIER BECARIO PARA DECANATO
-